

FORMATO PARA PRESENTAR LOS PROYECTOS POR EQUIPO CON EXPLICACIÓN

Elaboró: Dra. María Teresa Pantoja Sánchez

1.- Equipo: 6

2.- Nombre de los integrantes del equipo:

Godoy Rodríguez Luz Jimena

Castañón Velasco Anahí

Hernández Alpuche Valeria Alejandra

Gómez Flores José Ángel

3.- Asignaturas que imparten:

Derecho de los negocios.

4.- Nombre del proyecto:

"El marco jurídico: El ADN de las organizaciones exitosas"

5.- Presentación:

En el mundo actual, ninguna empresa puede operar de manera aislada o caótica; el desconocimiento de la norma no exime de su cumplimiento y en el ámbito empresarial esto es crítico. Este proyecto aborda la problemática de la falta de justicia jurídica en los emprendedores y gestores de negocios. Desde entender que es el Derecho y de dónde emanan las leyes (fuentes), hasta comprender cómo se clasifican las normas que rigen nuestras transiciones, este estudio busca desglosar la estructura legal básica.

Analizaremos como el proceso legislativo da vida a las reglas del juego y como la distinción entre personas físicas y modales define la responsabilidad, la capacidad y los atributos de quienes participan en el mercado, ya que, sin un dominio de estos conceptos, el riesgo es incurrir en la legalidades o pérdidas financieras es latente.

La plataforma a utilizar para realizar el presente proyecto será Wix.

6.- Objetivo:

Comprender los conceptos básicos del Derecho y cómo se crean las normas para entender qué es la personalidad jurídica, cuáles son sus características y quiénes son las personas que participan y tienen derecho y obligaciones en el ámbito de los negocios.

7.- Tiempo de realización: Del martes 17 de febrero al martes 26 de mayo de 2026.

8.- Fase de Preparación:

8.1.-Identificar los temas de aprendizaje que saben y los que no saben:

Lo que se sabe	Lo que no se sabe
El Derecho es un conjunto de normas que regulan la conducta de las personas dentro de la sociedad y que su cumplimiento es obligatorio.	Cómo se desarrolla detalladamente cada etapa del proceso legislativo en México.
Las empresas deben cumplir con normas legales para operar correctamente y evitar sanciones	Qué responsabilidades legales específicas adquieren los socios al constituir una sociedad mercantil.
Se distingue entre persona física (individuo) y persona moral (empresa o sociedad constituida legalmente).	Cuáles son todos los atributos de la personalidad jurídica y cómo se aplican en casos reales.
Existen diferentes ramas del Derecho, como el Derecho civil y el mercantil, que regulan las relaciones entre particulares y las actividades comerciales.	Qué responsabilidades legales específicas adquieren los socios al constituir una sociedad mercantil.
El desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que los emprendedores deben informarse antes de iniciar un negocio	Qué diferencias legales existen entre los distintos tipos de sociedades mercantiles en México

8.2.-Realizar una lluvia de ideas en la que se plantea la solución al problema:

Castañón Velasco Anahí: Investigar el concepto de Derecho y sus ramas.

José Ángel Gómez Flores: Analizar las fuentes formales del Derecho.

Hernández Alpuche Valeria Alejandra: Explicar el proceso legislativo en México.

Castañón Velasco Anahí: Elaborar un cuadro comparativo entre persona física y persona moral.

Hernández Alpuche Valeria Alejandra Investigar casos reales donde empresas hayan tenido problemas por desconocer la ley.

Godoy Rodríguez Luz Jimena: Diseñar un esquema visual que represente el “ADN jurídico” de una empresa.

Godoy Rodríguez Luz Jimena: Buscar ejemplos de contratos mercantiles.

8.3.-Hacer una planeación paso a paso y por escrito

Semana 1: del martes 17 al jueves 19 de febrero.

Durante esta semana el equipo inició formalmente el desarrollo del proyecto. El martes 17 de febrero se llevó a cabo el análisis del tema asignado y se comenzó la elaboración del presente reporte. Ese mismo día se definió el enfoque central del trabajo titulado “El marco jurídico: El ADN de las organizaciones exitosas”, delimitando los subtemas que serían abordados. Asimismo, se seleccionó la plataforma Wix para la elaboración y presentación digital del proyecto.

El miércoles 18 de febrero se elaboró un cuadro sinóptico con la finalidad de organizar los conceptos principales relacionados con el derecho, las fuentes del derecho y la personalidad jurídica, lo cual permitió estructurar de manera clara la información que se desarrollaría en el proyecto.

Durante estos días se comenzó a diseñar la estructura del sitio y a subir las primeras publicaciones. A lo largo de la semana se continuó trabajando en la carga de contenido y organización de la información

Semana 2: del martes 24 al jueves 26 de febrero.

Durante esta semana se comenzó a elaborar la fase de preparación, abordando aspectos como lluvia de ideas, asignación de tareas, fundamentar las acciones que vamos a realizar, tener en cuenta los recursos a ocupar, y elaborar un plan de acción. Posteriormente se le presentó a la profesora nuestro trabajo para posibles correcciones.

Semana 3: del martes 3 al jueves 5 de marzo.

Durante esta semana el equipo comenzó formalmente con la fase de investigación. Cada integrante desarrolló el tema que le fue asignado respecto a la fase 8.4, realizando la búsqueda de información en artículos académicos y fuentes confiables.

Semana 4: del martes 10 al jueves 12 de marzo.

Se continuó trabajando en la fase de investigación.

Semana 5: del martes 17 al jueves 19 de marzo.

Se realizará una gráfica de Gantt para ir marcando las tareas ya elaboradas.

Semana 6: del martes 24 al jueves 27 de marzo.

Se realizarán las primeras publicaciones en la página Wix, se escribirán los marcos de referencia y se realizará el acta de reunión.

Semana 7: del martes 14 al jueves 16 de abril.

Se terminará de profundizar los temas de cada integrante.

Semana 8: del martes 21 al jueves 23 de abril.

Se llevará a cabo la integración de la información recopilada de cada miembro del equipo.

Semana 9: del martes 28 al jueves 30 de abril.

El equipo revisará el contenido para evitar repeticiones y organizará los temas de manera lógica y coherente en la página de Wix y archivo Word.

Semana 10: del martes 5 al jueves 7 de mayo.

Se realizará la revisión final del proyecto. Se corregirán detalles de redacción, formato y coherencia general del documento.

Semana 11: del martes 12 al jueves 14 de mayo.

Se elaborará la presentación en PowerPoint con los puntos más importantes del trabajo

Semana 12: del martes 19 al jueves 21 de mayo.

Se llevará a cabo un ensayo general de la exposición para garantizar que cada integrante tenga claridad sobre su participación.

Semana 13: Martes 26 de mayo.

Finalmente se entregará el proyecto final en tiempo y forma.

8.4.-Asignar tareas a cada miembro del equipo para encontrar la solución al problema.

Anahí Castañón Velasco

Concepto de Derecho.

Clasificación del Derecho.

José Ángel Gómez Flores

El Proceso Legislativo de creación de la norma jurídica (derecho legislado).

Fuentes del Derecho.

Antecedentes del Derecho.

Luz Jimena Godoy Rodríguez

Sujetos del Derecho: personas físicas y personas jurídicas colectivas.

Las normas y su clasificación.

Valeria Alejandra Hernández Alpuche

Introducción al estudio del Derecho.

Análisis de casos prácticos y ejemplos reales.

8.5.- Fundamentar las acciones que van a realizar en base a la información obtenida.

En la actualidad, emprender un negocio no solo implica tener una buena idea o una estrategia de mercado sólida, sino también conocer el marco jurídico que regula la actividad empresarial. Sin embargo, muchos emprendedores inician operaciones sin comprender plenamente sus derechos y obligaciones legales, lo que puede derivar en sanciones, conflictos contractuales o pérdidas económicas.

El Derecho constituye el conjunto de normas que regulan la conducta de las personas dentro de la sociedad. De acuerdo con Eduardo García Máynez, el Derecho es un sistema de normas que regulan la conducta externa del individuo y que pueden imponerse de manera obligatoria. Esta definición permite comprender que toda actividad empresarial está sujeta a reglas previamente establecidas.

Asimismo, la personalidad jurídica es un elemento fundamental en el ámbito de los negocios, ya que determina quién puede adquirir derechos y contraer obligaciones. En este sentido, Rafael Rojina Villegas señala que la personalidad jurídica es la aptitud para ser sujeto de

derechos y obligaciones, lo cual resulta esencial al momento de constituir una empresa o celebrar contratos.

Por otra parte, el proceso de creación de las leyes en México se encuentra establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo que demuestra que las normas que regulan a las organizaciones no son arbitrarias, sino que siguen un procedimiento formal.

Con base en lo anterior, el presente proyecto busca analizar y comprender estos conceptos fundamentales para que los futuros profesionales en el ámbito de los negocios puedan actuar con mayor seguridad jurídica y responsabilidad, fortaleciendo así la estructura legal de las organizaciones.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Código Civil Federal*. Secretaría de Servicios Parlamentarios.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones*. Secretaría de Servicios Parlamentarios.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCEC.pdf>

Secretaría de Economía. (2016). *Guía Jurídica del Emprendedor*. Gobierno de México.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/161134/Guia_Juridica_del_Emprendedor.pdf

Witker, J. (2015). El derecho en las redes de la globalización. *Revista de Derecho Privado*, (4). <https://doi.org/10.22201/ijj.24487910e.2015.4.10394>

8.6.-Recursos:

Computadoras portátiles.

Teléfonos celulares.

Acceso a internet.

Plataforma digital Wix para el desarrollo del proyecto.

Libros y artículos académicos de Derecho.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para consulta normativa.

Bolígrafos y libretas.

Tiempo de trabajo y coordinación del equipo.

Comunicación constante entre los integrantes del equipo

8.7.- Elaborar un plan de acción. Que muestre las acciones que se van a realizar.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIÓN:

AÑO O SEMESTRE: 2 semestre

PROYECTO: “El marco jurídico: El ADN de las organizaciones exitosas”

OBJETIVO GENERAL: Comprender los conceptos básicos del Derecho y cómo se crean las normas para entender qué es la personalidad jurídica, cuáles son sus características y quiénes son las personas que participan y tienen derecho y obligaciones en el ámbito de los negocios.

	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLES	ESTATUS	OBSERVACIONES
ACTIVIDAD						
Redactar la presentación y objetivo	Martes 17 de febrero	Martes 17 de febrero	2 hrs	Valeria Alejandra Hernández Alpuche	Terminado	Agregar el sitio web a utilizar
Crear el sitio web (Wix)	Jueves 19 de febrero	Jueves 19 de febrero	3 hrs	José Ángel Gómez Flores	Terminado	Falta agregar más información del tema
Redactar la fase 8.1, 8.5 y 8.6	Martes 24 de febrero	Martes 24 de febrero	3 hrs	Luz Jimena Godoy Rodríguez	Terminado	Agregar referencias (8.5)
Redactar la fase 8.2, 8.3, 8.4 y 8.7.	Martes 24 de febrero	Martes 24 de febrero	2 hrs	Anahí Castañón Velasco	Terminado	Agregar nombres y aportaciones (8.2). Escribir la planeación a futuro (8.3)
Investigación de cada integrante	Martes 3 de marzo	Jueves 16 de abril	4 semanas	Todo el equipo	Terminado	Sin observaciones
Elaboración de la gráfica de Gantt	Martes 17 de marzo	Martes 17 de marzo	2hrs	José Ángel Gómez Flores	Terminado	Colocar el inicio de proyecto donde le corresponde.
Realizar las publicaciones en Wix	Martes 24 de marzo	Jueves 16 de abril	3 semanas	Todo el equipo	Terminado	Hacer más llamativa la página.
Elaboración de los marcos de referencia y acta de reunión	Martes 24 de marzo	Martes 24 de marzo	3 hrs	Luz Jimena Godoy Rodríguez	Terminado	Sin observaciones
Integración y revisión de la info. en el archivo Word y la página Wix	Martes 21 de abril	Jueves 7 de mayo	3 semanas	Todo el equipo	En proceso	
Elaboración del PowerPoint	Martes 12 de mayo	Jueves 14 de mayo	3 días	Todo el equipo	Sin comenzar	
Ensayo general de la exposición	Martes 19 de mayo	Jueves 21 de mayo	3 días	Todo el equipo	Sin comenzar	
Entrega del proyecto final	Martes 26 de mayo	Martes 26 de mayo	2 hrs	Todo el equipo	Sin comenzar	

9.- Fase de Desarrollo

9.1.-Gráfica de Gantt: Es una matriz en la cual se anotan las fechas de realización de las actividades y en la columna vertical se anotan todas las actividades por realizar, esto se hace con colores y nos permite llevar el control de nuestras acciones.

Gráfica de Gantt

[illegible]

9.2.-Elaborar evidencias.



WIX

Este sitio web fue creado con Wix. Crea el tuyo hoy mismo.

Empezar

CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES DEL DERECHO LABORAL

Subir arriba



WIX

Este sitio web fue creado con Wix. Crea el tuyo hoy mismo.

Empezar



IMPERIO LEGAL
DECISIONES DE UN MAGNATE



TRIVIA DE LEYES



DILEMAS DE PODER



PASILLO DEL PODER

Subir arriba



9.3.-Construcción de un marco de referencia en base a la información encontrada.

Marco de Referencia Elementos:

Marco contextual: En la actualidad, el desarrollo de las actividades económicas y empresariales se encuentra estrechamente relacionado con el cumplimiento de las normas jurídicas. Ninguna organización puede operar fuera del marco legal, ya que las leyes establecen los derechos, obligaciones y responsabilidades de quienes participan en el ámbito de los negocios. En México, el sistema jurídico regula la creación y funcionamiento de las empresas, así como las relaciones comerciales entre personas físicas y morales.

El estudio del derecho aplicado a las organizaciones permite comprender cómo se estructuran las normas que rigen la vida económica y social. Diversos autores han analizado la importancia del conocimiento jurídico para el desarrollo de actividades empresariales, destacando que el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento y puede generar conflictos legales o pérdidas económicas.

De acuerdo con Eduardo García Máynez, el derecho es un conjunto de normas que regulan la conducta humana dentro de la sociedad con el objetivo de mantener el orden y la justicia. Estas normas se originan a partir de diferentes procesos y mecanismos conocidos como fuentes del derecho, entre los cuales destacan la legislación, la costumbre, la jurisprudencia y la doctrina (García Máynez, 2002).

Asimismo, el funcionamiento del sistema jurídico mexicano depende del proceso legislativo, mediante el cual se crean y modifican las leyes que regulan la vida social y económica del país. Este proceso involucra la participación de distintos órganos del Estado, principalmente el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, quienes analizan, discuten y aprueban las normas antes de que estas entren en vigor.

Comprender estos elementos resulta fundamental para emprendedores, estudiantes y gestores de negocios, ya que el marco jurídico determina las reglas que regulan la actividad empresarial, las responsabilidades legales de las organizaciones y la forma en que se establecen los derechos y obligaciones dentro del mercado.

Marco teórico: El derecho puede definirse como el conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta de las personas dentro de una sociedad con el objetivo de garantizar el orden, la justicia y la convivencia social. Estas normas establecen derechos y obligaciones que deben ser respetados por todos los individuos y organizaciones que forman parte de una comunidad.

Dentro del estudio del derecho, uno de los conceptos más importantes es el de fuentes del derecho, las cuales se refieren a los procesos o mecanismos mediante los cuales se crean las normas jurídicas. Entre las principales fuentes formales del derecho se encuentran la legislación, la jurisprudencia, la costumbre y la doctrina. La legislación corresponde a las leyes creadas por los órganos del Estado; la jurisprudencia surge de las interpretaciones realizadas por los tribunales al resolver casos concretos; la costumbre se basa en prácticas sociales repetidas que adquieren valor jurídico; y la doctrina se refiere a los estudios y análisis realizados por especialistas en derecho (García Máynez, 2002).

Por otra parte, el proceso legislativo constituye el procedimiento mediante el cual se elaboran y aprueban las leyes en México. De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este proceso se compone de diversas etapas como la iniciativa, la discusión, la aprobación, la sanción, la promulgación y la publicación de las leyes. Estas etapas garantizan que las normas sean analizadas y revisadas antes de entrar en vigor (Cámara de Diputados, s.f.).

Otro concepto fundamental dentro del marco jurídico es la personalidad jurídica, la cual se refiere a la capacidad que tienen las personas para adquirir derechos y contraer obligaciones dentro del sistema legal. En este sentido, el derecho distingue entre personas físicas, que son los individuos, y personas morales, que son las organizaciones o entidades creadas por la ley, como empresas, asociaciones o instituciones.

El conocimiento de estos conceptos permite comprender cómo funciona el sistema jurídico que regula las actividades económicas y empresariales. De esta manera, el estudio del derecho se convierte en una herramienta esencial para quienes participan en el ámbito de los negocios, ya que facilita la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de las normas legales que rigen las organizaciones.

Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (s. f.). El proceso legislativo. <https://www.diputados.gob.mx>

García Máynez, E. (2002). Introducción al estudio del derecho (53.^a ed.). Porrúa.

9.4.-Organización de la información y de las fuentes consultadas. Se va llenando el formato conforme al orden establecido.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Código Civil Federal*. Secretaría de Servicios Parlamentarios.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones*. Secretaría de Servicios Parlamentarios.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCEC.pdf>

Secretaría de Economía. (2016). *Guía Jurídica del Emprendedor*. Gobierno de México.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/161134/Guia_Juridica_del_Emprendedor.pdf

Witker, J. (2015). El derecho en las redes de la globalización. *Revista de Derecho Privado*, (4). <https://doi.org/10.22201/ijj.24487910e.2015.4.10394>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (s. f.). *El proceso legislativo*. <https://www.diputados.gob.mx>

García Máynez, E. (2002). *Introducción al estudio del derecho* (53.^a ed.). Porrúa.

9.5.-Presentación del reporte en Word:

Portada: nombre del proyecto, nombre de la institución, nombres de los integrantes del equipo y nombre del maestro, Índice del proyecto en donde se presenten las tres fases del proyecto; fase de preparación, fase de desarrollo y fase de comunicación.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Proyecto: “El marco jurídico: El ADN las organizaciones exitosas”

Que presentan:

Godoy Rodríguez Luz Jimena

Castañón Velasco Anahí

Hernández Alpuche Valeria Alejandra

Gómez Flores José Ángel

Nombre de la profesora: Sandra Juárez Solís

26 de mayo

ÍNDICE

Fase de preparación	2
Fase de desarrollo	
Fase de comunicación	
Bibliografía	
Anexos	

10.- Fase de Comunicación

10.1.-Power Point: Se hace una presentación del proyecto con los puntos más importantes.

Ejemplo:



10.2.-Las evidencias: Se dan a conocer las evidencias.

Ejemplos:





10.3.-El costo: Se calcula el costo del proyecto.

Ejemplo:

Concepto	Costo
Cámara fotográfica	\$13 000.00
Cámara de video	\$23 000.00
Flash	\$4 000.00
Objetivo	\$3 000.00
Computadora	\$21 000.00
Escritorios	\$3 000 c/u
Sillas	\$1 000 c/u
Reguladores	\$1 000 c/u
Estuches para cámaras	\$600 c/u
Lámparas	\$2500 c/u
Otros materiales	\$1 000
Papelería	\$10 000
Tarjetas de presentación	\$ 1 000
Memorias USB	\$250 c/u
Memorias SD	\$250 c/u
Software	\$12 000

Total \$96 600		

10.4.-Fuentes de financiamiento: Se buscan fuentes de financiamiento que puedan apoyar el proyecto.

Ejemplo:

Institución	Nombre del Programa	Página electrónica
Nacional Financiera	Programa de Apoyo a Proyectos	http://www.nafin.com.mx/portalnf/content/productos-y-servicios/programas-empresariales/proyectos-sustentables.html Sustentables
Instituto Nacional del Emprendedor	Dirección General de Programas de y Financiamiento	https://www.inadem.gob.mx/direccion_general_de_programas_de_emprendedores_y_financiamiento.html Emprendedores
BBVA	Momentum	http://momentum-project.org Bancomer project
Santander	Súper Crédito	http://www.santander.com.mx Negocio
HSBC	Tarjeta HSBC Empresas	www.hsbc.com.mx
Compartamos	Crédito	http://www.compartamos.com.mx
Banco	Comerciante	
Banorte	Crediaactivo	www.banorte.com
	Banorte	

10.5.-El impacto: Se da a conocer el impacto que tendrá el proyecto. **Ejemplo:**

Corto plazo: Lograr el reciclaje y separación de basura en al menos el 50% de las colonias de cada delegación del D.F., con el fin de reutilizar la mayor cantidad de basura posible.

Mediano plazo: Incidir en al menos el 90% de las delegaciones de la Ciudad de México e implementar como tal el verticalismo, no sólo en el hogar sino en todos los espacios posibles: oficina, escuelas, parques, etc.

Largo plazo: Proyectar estas acciones a otros estados para disminuir el exceso de basura y darles un uso adecuado a los desechos.

Se aplicará la encuesta en centros de afluencia o tránsito (clínicas, centros comerciales, escuelas, etc.) a partir de un muestreo estratificado y la capacitación de aplicadores. En el caso de las redes sociales, con el número de “clics” registrados.

10.6.-La forma de evaluación: Se dan a conocer los instrumentos que se utilizarán para evaluar el proyecto. Autoevaluación, coevaluación, rúbrica para la presentación, rúbrica para el trabajo en equipo, lista de cotejo, entre otras. **Se proporciona un pdf en donde aparecen ejemplos de estos instrumentos.**

10.7 Rúbrica: Se refiere a la rúbrica que el maestro puede utilizar para evaluar el proyecto. **Se proporciona un pdf con un ejemplo de esta rúbrica.**

10.8.-Evaluación del plan de acción: Se hace un recuento de lo que se va realizando, para llevar a cabo los ajustes necesarios.

Ejemplo: El equipo 2 se dio a la tarea de distribuir las actividades de acuerdo con las siguientes fechas, en cada una se especifican las acciones a cumplir por día, así como el estado de las mismas, es decir, si fueran cumplidas o no en tiempo y forma.

9 de abril. El equipo lee y analiza el proyecto que se les ha asignado “Hasta que la basura nos atrape”. Se identifican los temas que se saben y los que no se saben; se genera una lluvia de ideas donde se propongan una serie de posibles alternativas para el diseño de una campaña para fomentar el reciclaje en el D.F.

Estado de la actividad: Se cubrió en su totalidad el día 10 de abril, debido a que algunos de los integrantes del equipo no tuvieron acceso a la plataforma hasta ese día. Sin embargo, si se expusieron los temas conocidos y desconocidos, así como propuestas para abordar el proyecto.

10 de abril. Se realiza la distribución de tareas entre los integrantes del equipo, donde cada uno colabora con un tema o elemento para el diseño del proyecto, asimismo busca la información en las fuentes pertinentes que ayuden en la comprensión del problema para dar una propuesta de solución al mismo.

Estado de la actividad: Se concluyó satisfactoriamente. Una vez generada la lluvia de ideas y las propuestas para el proyecto se distribuyeron las actividades entre los integrantes de la siguiente manera:

Ruth: Investigar los elementos que implica una campaña.

Sergio: Búsqueda acerca del verticalismo.

Ivonne: Investigar acerca de las campañas que se han realizado en el D.F.

Claudia: Contemplar los costos para la realización del proyecto y posibles fuentes de financiamiento.

Nallely: Fundamentación para la campaña de reciclaje.

Cabe mencionar que la distribución de las actividades no fue impuesta, sino que cada uno de los integrantes se propone para la realización de la misma y a la vez contribuye con las de sus compañeros aportando ideas, opiniones e incluso bibliografía que pueda apoyar el trabajo que se está realizando.

11 de abril. Los integrantes del equipo llevan a cabo la búsqueda de información y comparten con el resto del equipo el resultado de la misma, para ir articulando el proyecto y proponen alternativas para generar la campaña de reciclaje.

Estado de la actividad: Fue realizada en tiempo y forma, el equipo compartió en la plataforma avances del trabajo, tanto de la propuesta de reporte para llevar a cabo el proyecto, así como una serie de artículos y documentos que nos ayudaron a comprender el tema y con ello ir dilucidando el diseño de la campaña de reciclado.

12 de abril. Se lleva a cabo la sistematización de la información y se diseña la campaña de reciclaje, tomando en cuenta todas las aristas implicadas en el problema. Se elabora el

reporte del proyecto y con base en él se procede a la elaboración de la presentación en Power Point, que dará cuenta del trabajo realizado.

Estado de la actividad: Se llevó a cabo de forma parcial, ya que, si bien se inició con parte de la sistematización de la información, aún se estaba definiendo cuál sería el enfoque que se le daría a la campaña. Se decidió que sería social y se eligió el slogan. Se siguieron compartiendo enlaces y documentos para fundamentar la campaña y comprender mejor el tema.

13 de abril. Se termina la realización del Power Point y se presenta en el foro con el reporte del proyecto y la propuesta a la que se llegó como equipo.

Estado de la actividad: Cabe mencionar que no se concluyó en la fecha prevista, ya que el equipo aún se encuentra sistematizando la información y detallando la campaña de reciclado. Se inició el trabajo de la presentación en Power Point con los elementos que se tienen hasta el momento.

10.9.-La bibliografía consultada: Se cita toda la bibliografía, las páginas electrónicas y los videos, consultada a lo largo del proyecto.

Bibliografía:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Código Civil Federal*. Secretaría de Servicios Parlamentarios.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones*. Secretaría de Servicios Parlamentarios.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCEC.pdf>

Secretaría de Economía. (2016). *Guía Jurídica del Emprendedor*. Gobierno de México.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/161134/Guia_Juridica_del_Emprendedor.pdf

Witker, J. (2015). El derecho en las redes de la globalización. *Revista de Derecho Privado*, (4). <https://doi.org/10.22201/ijj.24487910e.2015.4.10394>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (s. f.). *El proceso legislativo*.

<https://www.diputados.gob.mx>

García Máynez, E. (2002). *Introducción al estudio del derecho* (53.^a ed.). Porrúa.

10.10.-Anexos: Cuando se trata de documentos que son muy importantes para el proyecto se incluyen como archivos en pdf.

Anexo 1. Elementos gráficos para el diseño del proyecto

Adjuntar el PDF de “verticalismo”

